REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. **COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: GALENOECUADOR CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 126519

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: NORMA ISABEL CASTILLO DONOSO, GERENTE

2. **COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: VEGA Y LOPEZ & CIA S.C.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COLOMBIANA

DOMICILIO: BOGOTÁ D.C., COLOMBIA, CLL 17A 32 34

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. **APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1703862795

DOMICILIO: FRANCISCO ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, QUITO, ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	SERGIO VEGA BRAVO	CASADO	COLOMBIANA	WESTON FL, USA
2	MARTHA LUCIA LOPEZ GALINDO	CASADA	COLOMBIANA	WESTON FL, USA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- *Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado*

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día veintiséis de febrero de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el Doctor ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER con cédula número 170386279-5, en su calidad de Apoderado de VEGA Y LOPEZ & CIA S.C.A., Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR